Coronel, 1 de Junio del 2017

Junto con saludar, se dirige a usted un grupo de estudiantes pertenecientes al colegio Instituto de Humanidades Antonio Moreno Casamitjana de Coronel y nos encontramos participando en un concurso propiciado por el Congreso Nacional en conjunto con la Universidad San Sebastián denominado Delibera que tiene el objetivo de realizar un proyecto o modificación de ley.

Es por ello que surge en nosotros el interés por contribuir a nuestro país y por sobre todo a nuestra localidad ya que estamos trabajando en un proyecto de ley que va orientado a la protección y uso sustentable de los recursos hidrobiológicos. Este proyecto está enfocado en evitar la extinción de los recursos marinos que posee nuestro país, dado que como hemos podido apreciar últimamente, en nuestra comuna de Coronel por ejemplo, las empresas pesqueras industriales han ido sobreexplotando de manera voraz los recursos marinos que tienen a disposición para abastecer el comercio pesquero, dejando de lado la futura sustentabilidad económica, puesto que el agotamiento de los recursos es cada vez mayor y en desgracia son recursos no renovables. Sumado a esto, el enfoque apunta también a mejorar las fiscalizaciones de las industrias ya existentes, ya que sus desechos también deterioran el ecosistema marino y son un factor más de la probable extinción de muchas especies marinas que hoy sustentan la economía del sector pesquero.

Asimismo estamos contribuyendo no solo a prevenir y resguardar los recursos hidrobiológicos, sino también a nuestro medioambiente ya que es bien sabido que en comunas como Coronel los índices de contaminación no sólo en el aire sino también en el mar tiene niveles elevados y nos posicionan como una de las comunas más contaminadas a nivel país.

Es por todo esto que necesitamos el apoyo de usted, por medio de una carta en la cual pueda ser nuestro patrocinador, es decir nuestro respaldo, incentivo y motivación para continuar con este proyecto que esperamos que algún día pueda trascender.

Atentamente:

* Daniela Bizama 20.486.634-1
* Esperanza Moraga 20.486.843-3
* Javier Campos 20.361.717-8
* Sofía Retamal 21.143.282-9

https://ssl.gstatic.com/ui/v1/icons/mail/images/cleardot.gif

**CARTA DE PATROCIONIO Y ADHESIÓN**

**CONGRESISTAS Y OTRA AUTORIDADES DE**

**REPRESENTACIÓN POPULAR O DE GOBIERNO**

Por medio de la siguiente carta, yo Juan Morano en el cargo de Diputado extiendo responsablemente el patrocinio a la “Modificación a la Ley General N°18892 de Pesca y Acuicultura” presentada por el para el Torneo Delibera 2017.

Apoyo su modificación de ley puesto que la considero un aporte de justicia y preocupación por la economía nacional dado que se enfoca en el resguardo de los recursos marinos que contribuyen a un desarrollo sustentable de la economía específicamente del sector pesquero. Los principales objetivos son:

1.- Modificar la ley de pesca y agregar un artículo nuevo donde impida que se instalen grandes industrias en zonas costeras cercanas a una caleta artesanal, como ya se está gestionando actualmente.

2.-Promover la salvaguarda del ecosistema marino, fomentando el cuidado de los recursos hidrobiológicos que aportan considerablemente en la economía nacional.



……………………………………………………….

Firma